

Quillota, 27 de Enero de 2023.-

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 1499 /VISTOS:

1. Ordinario N° 6680 de fecha 26 de Diciembre del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de NICOLE TORRES VALENCIA, RUT N° 18.510.580-6, a contar del 24 de diciembre 2022 y hasta 31 de diciembre 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Médica de Elizabeth González Carte, Rut N° 18.298.967-3, con cargo a Programa Estrategia de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19 componente ampliación de horarios de funcionamiento de servicios de urgencias, año 2022;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 2731 de fecha 26 de Diciembre del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Copia de Licencia Médica;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **APRUÉBASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA**
CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE	: NICOLE TORRES VALENCIA
R.U.T	: 18.510.580-6
ESTAMENTO	: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA
CATEGORÍA	: C
JORNADA	: 44 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA
A CONTAR DESDE	: 24 de diciembre 2022 y hasta 31 de diciembre 2022, reemplazo Licencia Médica de Elizabeth González Carte.

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Programa Estrategia de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19 componente ampliación de horarios de funcionamiento de servicios de urgencias, año 2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.


Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE


Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud 6.- Contraloría Regional de Valparaíso.
PVH/DMB/VAM/AEB/LFR/CER/fsv/hhmm.-